

BONDALTI CANTABRIA, S.A es consciente de su responsabilidad para asegurar la puesta en el mercado de productos químicos inorgánicos conformes con las especificaciones, plazos de entrega y otras condiciones contractualmente acordadas que satisfagan los requisitos y las necesidades de los clientes, de forma sostenible y en un clima de bienestar y confianza para todas las partes interesadas.

Consciente de los riesgos ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, accidentes graves, así como, del impacto de la eficiencia energética en sus actividades, la empresa asegura los medios y estructuras adecuadas en su búsqueda para desarrollar sus actividades de manera sostenible, con base en los principios rectores de 'Responsible Care', con un espíritu permanente de Innovación y un enfoque sobre el cumplimiento de las obligaciones legislativas nacionales, comunitarias y otras asumidas por la empresa. Partiendo de estas premisas, BONDALTI CANTABRIA, S.A. asume los siguientes compromisos:

1. Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y requisitos aplicables a la actividad en materia de prevención y protección del medio ambiente, la eficiencia energética, uso y consumo de la energía, accidentes graves y seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo, además de los otros compromisos que BONDALTI CANTABRIA, S.A voluntariamente suscriba.
2. Mejorar continuamente el desempeño de los procesos, los riesgos y oportunidades, teniendo en cuenta el uso de las MTDs, la creación de valor para el accionista, colaboradores, clientes y restantes partes interesadas (skateholders).
3. Mejora continua en el desempeño energético y sistema de gestión energético.
4. Apoyar actividades de diseño, nuevos proyectos y modificaciones, así como, la como adquisición y uso de productos y servicios de eficiencia energética que promuevan e impacten en la mejora del desempeño energético.
5. Promover el desarrollo profesional de sus colaboradores, garantizando que sus competencias son adecuadas a las funciones que desempeñan.
6. Promover la toma de conciencia ambiental, del uso y el consumo de energía y la eficiencia energética y de seguridad a todos los niveles de la organización a través de la formación y la sensibilización.
7. Proporcionar un ambiente y condiciones de trabajo seguro y saludable a todos sus colaboradores, aplicando las mejores prácticas de gestión y las soluciones técnicas disponibles en las estrategias de prevención y de mejora continua, asegurando elevados estándares de desempeño en materia de calidad, ambiente, energía, seguridad y salud en el trabajo y prevención de accidentes graves.
8. Asegurar la protección del medio ambiente incluida la prevención y minimización de la contaminación, tales como, la reducción progresiva de las emisiones a la atmósfera, vertidos, y residuos dentro de las mejores prácticas y de la viabilidad económica y mejorando el uso de nuestros recursos, en especial el uso y consumo de energía y agua.
9. Eliminar los peligros y reducir los riesgos identificados y evaluados para la seguridad y salud en el trabajo, derivados de los puestos de trabajo y de otras actividades desarrolladas en las instalaciones.
10. Promover una postura de apertura a la comunicación, consulta y participación de todas las partes interesadas, creando con suministradores, clientes y otras instituciones relaciones de mutuo beneficio, potenciando el desarrollo de buenas prácticas ambientales y de seguridad.
11. Mejora continua y excelencia en la gestión de acuerdo con las normas UNE EN ISO 9001, 14001, 450001 y 50001, estableciendo procesos de auditoría y revisión periódica del sistema de gestión integrado, así como indicadores que permitan el seguimiento continuo y la mejora del desempeño, promoviendo la innovación y el incremento de la productividad con criterios de rentabilidad, eficiencia energética, sostenibilidad y seguridad.
12. Aplicar los principios del Responsible Care de la Industria Química.



Luis Henrique Marcelino Alves Delgado
Administrador